

El amigo  
que  
aplaudirá  
vuestras  
iniciativas  
será

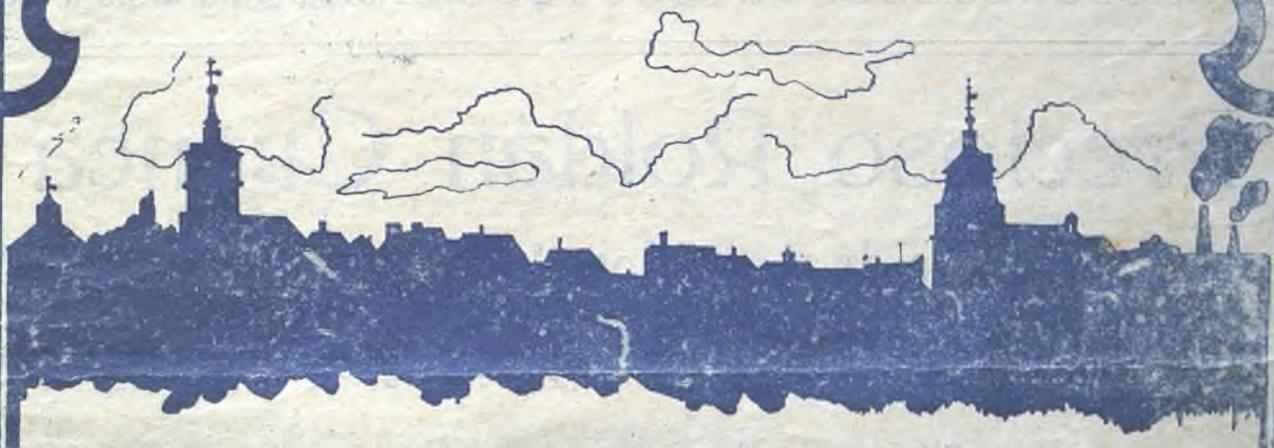
# ADELANTE

será el  
lazo de  
unión de  
los  
Daimyleños

Teléfono 73

Director Miguel Pintado - Abogado.

Romanones 8.



## SUMARIO.

NUESTRO PROGRAMA  
COMO POLITIQUEARA ADE-  
LANTE  
DE LA CALLE  
MUNICIPALERIAS  
DICE EL ALCALDE.....  
INFORMACION LOCAL  
POEMA DE REYES  
UNA VISITA  
HIGIENE  
A OCHO DIAS VISTA  
PERDIENDO EL TIEMPO  
MERCADOS



Zo (H).

L. Garcia  
DAMIEN

# GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS CASA SALIDO

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El poseer varias sucursales en diferentes regiones y efectuar importantísimas compras, le permiten vender a precios de fábrica. Nosotros somos siempre los implantadores de las rebajas de precios

Venta por metros. - Precios increíbles en Pañería. - PRECIO FIJO

## Precioso Roldán Cuenca

Fabricante de Anisados, Licores y Jarabes  
Especialidad en anís "HELLIN,, y "PRECIOSO,,

REPRESENTANTE EN DAIMIEL:

LEONARDO G.<sup>A</sup> GALLEGO

"La Habanera,, Grandes Bodegas

DE

JOSÉ GARCÍA M. LÓPEZ

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS DE MESA  
BLANCOS Y TINTOS DE PASTO

FABRICA DE ALCOHOLES, HECES Y TARTAROS

Magdalena, 7 y 9. - DAIMIEL

A. H. M.  
DAIMIEL

# ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre..... 2'00 ptas.  
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 1.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

DAIMIEL 17 DE ENERO DE 1923

PAGO ANTICIPADO

## Nuestro programa

*Creyendo firmemente que interpretamos el común sentir de la opinión y convencidos de la necesidad de un portavoz de los más íntimos latidos del pueblo, y en donde tengan entrada los más opuestos temperamentos, no las ideas, pues que estas no pueden, no deben ser otras que el bienestar de la población, aparecemos en el estadio de la prensa, ajenos en absoluto a toda idea que no tienda al fomento de los intereses morales y materiales de nuestra patria chica, sin otro lema que «decir verdad y pedir justicia» en todos aquellos asuntos de interés general, y que deban ser del dominio público.*

*Nuestra vida periodística depende de todos, y con sumo gusto, ¿qué digo gusto? con satisfacción inmensa hemos visto que nuestros suscriptores son numerosos, y que el comercio, principal manifestación de la industria, ha respondido con creces a nuestro llamamiento, ha cooperado con su anuncio.*

*Esto nos alienta, nos da bríos para luchar, para trabajar sin tregua ni descanso hasta ver nuestro semanario, puesto a tono con el propósito de sus fundadores y hecho el verdadero intérprete de las aspiraciones de nuestra población; a este efecto, aportará cuantas ideas juzgue necesarias*

*para que aquella resurja como le corresponde, tratará las cuestiones fundamentales en serio, tendrá alguna broma para las cosillas que lo merezcan, y a sus columnas se podrá acudir con la seguridad de tener acogida y de ser considerados, pues que fieles a cuanto decíamos en nuestro boletín de suscripción "en las columnas de ADELANTE tendrán incondicional cabida todos aquellos asuntos de interés general y dignos de ser ponderados y juzgados por la conciencia pública"*

*Con la cabeza llena de estas ideas, al igual que D. Quijote, nos figuramos ser el caballero destinado a enderezar entuertos y desfacer agravios y desempolvando plumas de oca, tomando otras nuevas, haces de cuartillas y a Espadas, nos lanzamos para buscar en el periódico las aventuras idealistas que bullen en nuestra mente, para librar nunca bien ponderadas batallas en pro de la tierra do viéramos por vez primera la luz, sin que nos arredre la idea de salir de ellas mal trechos y mal heridos.*

*Dicho lo que precede, sólo nos resta enviar desde estas columnas un cordial saludo a la prensa en general y muy especialísimo a la de la región, con la cual gustosos estableceremos el cambio.*



## Pulv-inhalador Fisac

Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis por  
INHALACIONES PULVERULENTAS DE SALES CALCÁREAS BALSÁMICAS

Autorizado y registrado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 2216  
Premiado en las exposiciones de Madrid, Barcelona y Zaragoza

Venta exclusiva en las Farmacias y en la de su autor

### JOAQUIN FISAC Y RAMO

Conde Romanones, 14.—Junto al Parterre

A. H. M.  
DAIMIEL

## Como politiqueará

### ADELANTE

No tiene ADELANTE el propósito de ser un periódico político partidista. Como su nacimiento es debido al cariño intenso que la Redacción siente hacia Daimiel, cuando intervenga en cuestiones políticas será para fiscalizar los actos de los gobernantes todos, sin mirar personalismos, y si solo aquilatar las acciones para criticar con la justeza de miras que caracterizará su paso por la vida periodística.

Es innegable, que muchos problemas municipales merecen una rápida y satisfactoria solución, por la cual, nosotros nos comprometemos a señalar ante la opinión soberana todas las faltas que esperan arreglo, así como todas las equitativas soluciones que se tomen para que, todos y cada uno, sepamos a qué atenernos con respecto a los administradores de nuestro pueblo.

Con esta forma de obrar, tenemos la seguridad de que interpretamos el sentimiento de la generalidad y por ello, sentimos el orgullo de todo servidor fiel.

Sólo necesitamos para seguir nuestro preconcebido plan de imparcialidad, que la opinión nos juzgue tal como desenvolvamos nuestro antedicho sistema y que no se regateen al modesto semanario las censuras ni los aplausos, y con esto tenemos la convicción de no ser vencidos en la árdua tarea que nos hemos apropiado, porque si todo redundará en beneficio de Daimiel, gozosos romperemos todas las lanzas necesarias ya que, aunque el luchador perezca en el combate los que merecen la victoria sabrán aprovechar las ventajas obtenidas.

Y para terminar nuestra presentación política, sólo diremos que, laborando todos a una, llegará un día en que nuestra patria chica se coloque a la suprema altura que merece y entonces nuestra alegría será infinita, ya que, veremos convertido este organismo aletargado en un pueblo exuberante, de vitalidad, de fuerza....

*Claro Leal*

## DE LA CALLE

Vaya mi primer ruego al señor Alcalde, previa mi presentación.

Yo soy el último de la Redacción, como si dijéramos el recién llegado; mi personalidad insignificante: a tora bien, por razón de mi cargo, vamos de lo que como, estoy siempre fuera de casa, *chapaletando* barro, tragando polvo y recibiendo las demás delicias que nuestras aseadas calles nos brindan.

Serán mis ruegos respetuosos y todos encaminados a excitar el celo de las autoridades para que se arreglen todas aquellas cosas susceptibles de arreglo. Veamos.

¿Quién ignora que ni en primavera ni en verano

hay flores y ni en todo tiempo plantas dignas de un jardín con jardinero del presupuesto?

El año pasado se rescindió el contrato con la empresa abastecedora de Aguas potables que las suministraba para el riego, y se ideó hacer un depósito (como se hizo) con su correspondiente motor para el alumbramiento de las aguas necesarias para el riego; pero claro, como se hizo ya muy avanzado el tiempo, no lo era para hacer plantaciones nuevas, pero ahora sí, señor Alcalde, ahora estamos precisamente en el tiempo más apropiado para repoblar el Parterre.

Es sarcástico tener un guarda-jardinero para cuidar unos cuantos *pericones*, dos pitas, unos alevines y media docena de rosales cloróticos.

Cójase un catálogo de cualquier almacén de plantas y por un par de cientos de pesetas, se pondría al Parterre en condiciones de recordar, si fuera susceptible de memoria, sus mejores tiempos.

Y como esto de ADELANTE parece que durará, aquí hago punto por hoy; ya hablaremos del arbolado, calles que deben tenerlo, sin olvidarnos de las reformas de la calle Cantarranas.

*Ziguís*

### NUESTROS POETAS

## EN MI TORRE LIRICA

El crimen inaudito de una aurea rebeldía,  
me ha traído a la tierra del irrisorio airón,  
y la altiva raigambre de mi misantropía  
refugióse en mi oscura, silenciosa mansión.

Hay en ella una férrea y antañona ventana  
por donde se vislumbra gironado el azul;  
el azul de quimera, el azul del mañana....  
En un ángulo, mudo, hay un viejo baul.

De sus paredes albas, penden lienzos sagrados  
con el martirologio de todos los horrores;  
una mesa, tres sillas, muchos libros tirados  
que guardan el prestigio de todos mis amores.

Este humilde escenario de mis horas iguales  
¡que bien sabe el secreto de mis romanticismos!  
En sus blancas paredes, frías y monacales  
está escrita mi historia, de negros pesimismo.

¡Cuántas penas sinceras devoré en esta calma,  
de silencios litúrgicos y de imágenes yertas!  
¡Y cuantos desengaños, que amargaron el alma!  
¡Y cuantas ilusiones, que nacieron ya muertas!  
¡Oh, el sublime consuelo de las blancas cuartillas  
En las horas febriles de franca inspiración,  
sois el seguro arcano, ingenuas y sencillas  
de la hiel que destila mi pobre corazón.

Hasta mi torre lírica llega la algarabía  
de los chicos que gritan y juegan en la plaza.  
Una lengua de bronce dá su nota sombría,  
acallando el bullicio de la infantil trapaza.

Con frecuencia terrible de agorera lechuza,  
interrumpe el silencio de la tarde invernal  
una triste salmodia. Es la muerte que cruza  
entre el coro macabro de un cántico ancestral.

Oigo tocar el Angelus. Anochece. En la plaza  
una fuente que llora como mi juventud,  
unos árboles rotos, y en el fondo la traza  
de una torre simbólica de absurda esclavitud.

*Francisco Astruga Cantalapiedra*

## MUNICIPALERIAS

Por no reunirse número suficiente de Concejales, no pudo celebrarse sesión el jueves nuestro Concejo, celebrándola el sábado en segunda convocatoria.

A las diez y cuarto abre la sesión el Alcalde-Presidente señor Hernández, estando presentes los concejales señores Sánchez, García Pinilla, Moreno, Fisac, Briso, Villalón y Aguirre.

Por el Secretario señor Mauri-Vera, es leída el acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad. (Entran los concejales señores Pozuelo, Reneses y Lozano (D. Ricardo))

El señor Hernández, dice no haber asuntos para la orden del día y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Reneses denuncia determinados desmanes que se cometen en algunas tabernas y pide se vigilen; dice que el otro día en una de ellas, fueron acometidos por un individuo en estado de embriaguez, tres municipales, y se extraña de que cuando aquel fué traído al Ayuntamiento, hubiese un señor—que no cita—que intercediera por él.

El señor Moreno (alcalde de policía) le contesta que al citado individuo se le recogió una pistola (que ha sido enviada al Gobierno civil, para que recaiga sobre él la penalidad consiguiente, que será quince días de arresto o 250 pesetas de multa) y por el escándalo 50 pesetas de multa; dice que siempre está dispuesto a velar por el mejor orden.

El señor Hernández justifica la forma de obrar por el orden público del alcalde de policía. Las tabernas son vigiladas y cuando es necesario penetrar en alguna de ellas, se requiere la oportuna orden judicial. En poder de la Alcaldía, obra una comunicación del señor Juez de Instrucción, donde se ordena la prohibición de ciertos juegos, como me consta que también tiene conocimiento de lo mismo el señor Capitán de la Guardia Civil. (Entra el concejal señor Galiana).

Las explicaciones detalladas del Alcalde, dejan satisfecho al señor Reneses.

El señor Sánchez supone que esos establecimientos perturbadores no estarán matriculados con arreglo al Código de comercio; por tanto, colocándolos dentro de la ley, será más fácil hacer las inspecciones a los agentes municipales.

El señor Hernández reconoce lo acertado de este razonamiento y promete se hará lo posible para hacer entrar en la ley a los que estén distanciados caprichosamente.

El señor Briso expone, que dada la importancia que tiene el empadronamiento de los pobres y teniendo en cuenta que el señor Cruz (por dolorosos asuntos de familia) no puede atenderlo, se le debe sustituir; igualmente sucede con el señor López de Pablo, por su enfermedad de hace días, rogando se acuerde lo más pertinente.

El señor Galiana denuncia que, en sus salidas al campo, ha observado que se depositan basuras y es-

combros en los caminos, lo que impide la buena circulación.

El señor Fisac, alcalde de Policía rural, contesta manifestando que no ha podido solucionar este asunto en los pocos días que está en este puesto, pero promete se corregirán semejantes abusos en plazo brevísimo.

El señor Galiana es de parecer se suprima la rotura de lámparas del alumbrado en el paseo de la Estación; cree que lo conveniente sería colocar unos postes de mayor altura, pues los existentes semejan bastones.

Le contesta el señor Moreno, diciendo que en su constante deseo de evitar esos desmanes, ha premiado a los individuos que han denunciado a los infractores, y a los mismos se les han impuesto multas de veinticinco pesetas.

El señor Hernández explica la imposibilidad de evitar a veces estos actos de incultura y aplaude las medidas expuestas por el señor Moreno.

El señor Reneses pide se pongan a las lámparas precintos de alambre.

El señor Galiana denuncia que en algunas calles la acumulación de materiales de construcción, produce el estancamiento de las aguas. El Alcalde manifiesta que estas quejas deben hacerse a la Comisión de Policía urbana; su deseo es que las calles estén lo mejor posible y para eso anuncia el próximo arreglo de las de la Estación y Rozas.

El señor Sánchez cree se debe elevar una petición a la Delegación de Hacienda, para que devuelva a este Ayuntamiento los subsidios pagados por dos meses, y así entrarán en las arcas municipales algunas pesetas que son muy necesarias.

Así se acuerda; y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce.

---

Toda la correspondencia administrativa de ADELANTE se dirigirá a su Administrador don Manuel Escuderos, Obispo Quesada 5, Daimiel.

---

**Doctor LORENTE**

MEDICO DENTISTA

**MADRID CEDACEROS, 7**

---

Se considerará suscriptor de ADELANTE a todo aquel que reciba el primer número y no lo de vuelta

## DICE EL ALCALDE.....

En nuestro ánimo de tener una sección fija, con el título que encabeza estas líneas, visitamos al Sr. Alcalde - Presidente de esta ciudad D. Joaquín Hernández y Moreno, quien nos recibe en su despacho con la amabilidad en él característica:

—Somos los *chicos* de la prensa local, y desearíamos diese contestación a nuestras preguntas, por creérlas de sumo interés para sus administrados.

—¿.....? .....

—Es para mí una gran satisfacción el estar en contacto íntimo con el pueblo y procuraré siempre no dejar sin contestación las preguntas que me haga, pero si he de corresponder cual V. se merece a esta primera invitación que me hace, necesitaría utilizar todas las planas del periódico, y, aún así, *quedaría tela cortada*. Por lo tanto, limitémonos a una y dejemos las restantes preguntas para números sucesivos.

—Qué asuntos tiene a desarrollar para el próximo año de 1923 a 1924?

—Los que quieran los señores Concejales.

Parece fría la respuesta, pero está a tono con la temperatura que disfrutamos. Repetidas veces, y en distintas ocasiones, he puesto de manifiesto las muchas necesidades del pueblo.

Ultimamente, en 11 de Octubre, tuve una reunión amistosa con los Concejales, y, entre otras muchas cosas, les hablé de ésto mismo. La necesidad de una red de caminos bien construidos y conservados. —El problema de las calles y desagüe de la población. —La construcción de un mercado o Plaza de Abastos, necesaria e imprescindible. —El Parterre, que se destruye poco a poco y debemos conservarlo. —Fomentar el arbolado dentro y fuera de la población. —Higienización de las calles obligando al vecindario al riego y barrido diario. —Urbanización de las policías urbana y rural con gente sana, útil y bien retribuida sin tener en cuenta si este guarda o aquel sereno es amigo o enemigo de D. Fulano. —¿Le parece poco...?

Pues para dar cima a este programa, se necesita un presupuesto de ingresos suficiente a llenar las necesidades del mismo y la buena voluntad y trabajo constante de los Concejales y el Alcalde.

Y pongo en primer lugar a los Concejales, por que si el Alcalde es el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, por sí solo no podrá nunca hacer labor útil y necesita del concurso de sus compañeros de Concejo para terminar con éxito aquel programa. Por el contrario, si a unos y a otros nos domina el abandono y la inacción, en cuanto al a administración pública se refiere, si en cada uno de nosotros existe una resistencia pasiva imposible de vencer por nada ni por nadie no se cobrarán los impuestos municipales, y, por consiguiente, los pagos no podrán hacerse a su debido tiempo con gran perjuicio para los empleados y obreros del Ayuntamiento; las distintas comisiones, no se reunirían con la frecuencia necesaria para resolver los asuntos pendientes; y dedicando todas nuestras energías a la política individual, dejaremos la vida municipal paralizada, abandonando los deberes que como Concejales tenemos y debemos cumplir.

Creo que con esta explicación no le parecerá tan fría la respuesta dada a su pregunta.

Afortunadamente este último caso no ocurre en la actualidad. Los Concejales están animados de los mejores deseos y se trabaja para que el próximo año económico de 1923 a 1924 se desarrolle una labor fe-

cunda en bien de nuestro pueblo, en la cual como Alcalde pondré a contribuir todas mis fuerzas.

Con esto dimos por terminada nuestra *charla* con el Sr. Hernández, prometiendo reanudarla para el número próximo, ofreciendo a nuestros lectores continuar estas conversaciones con los elementos directores de esta ciudad.

## INFORMACION LOCAL

### CONFERENCIA

En la tarde del domingo, e invitado por la Junta del Sindicato Agrícola de esta ciudad, dió un notable conferencia el Excmo. Señor Marqués de la Viesca, Diputado por este distrito, en el salón de Actos de dicha sociedad. Hecha la presentación del orador por D. Juan Vicente López-Menchero, D. Enrique Rodríguez de la Rubia expone los puntos a desarrollar por el Señor Martínez Campos, todos de interés vital para este distrito, a saber: sustitución de la guardería rural que hoy poseemos por fuerzas de la Guardia civil, extinción de langosta y exportación de vinos.

El señor Marqués de la Viesca comienza exponiendo las gestiones realizadas acerca de los poderes públicos para aumentar el número de Guardias civiles que había de dedicarse a la guardia de nuestros campos.

Dice que hay dos medios para aumentarla, bien pagando del presupuesto, lo que sería muy graboso para el mismo según el orador, ya elevando la categoría del puesto de la Guardia civil de esta Ciudad, lo que no ve difícil dado el número de habitantes con que Daimiel cuenta. Promete estudiar el asunto detenidamente y cree que en fecha no lejana se resolverá este asunto en armonía con las necesidades de esta población.

Espera también que se creen las compañías móviles en sustitución del Tercio Movil, creado en Madrid, de cuya creación protestó oportunamente en el Congreso por creer que no obedecía a una necesidad Nacional sino a dar margen para residir en Madrid ciertos elementos que lo integraban, anhelo de todos los empleados, por cuya campaña fué felicitado por los señores Cambó, Prieto y Alba.

A continuación manifiesta que de las 500.000 pesetas concedidas ordinariamente por el Gobierno para la extinción de la langosta ha conseguido el aumento hasta un millón, cantidad que ha de superarse en gasolina, arados escarificadores y la mayor parte en chapa galvanizada y que merced a su gestión, a esta provincia le han sido asignadas 200 Kls. de valla y 5.000 latas de gasolina y que estos elementos para combatir la langosta se distribuirán en los pueblos según las hectáreas de terreno que tengan infectado y cuyo estudio está encomendado al Ingeniero D. Carlos Morales.

Y termina su elocuente y razonado discurso aconsejando la sindicación de los Vitivinicultores, para contrarrestar el sistema arancelario, lo que no haría posible competencia con la producción de Argelia.

Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Marqués de la Viesca.

**ECOS DE SOCIEDAD**

**BODA.**—El domingo por la tarde se unieron por el santo e indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Isabel Moreno Naranjo y el distinguido joven y Perito Agrícola D. José Lozano y López de Coca.

Tuvo lugar la ceremonia en el oratorio, artísticamente adornado, del domicilio de la novia.

Bendijo la unión el Presbítero D. Manuel Villegas, capellán de Nuestra Señora de la Sierra de Villarrubia de los Ojos, y fueron padrinos la madre del novio la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Consuelo López de Coca y el culto Notario de esta ciudad y padre de la contrayente D. Daniel Moreno y Cervera, firmando el acta matrimonial como testigos D. Jesús Fisac, Diputado provincial, D. Francisco García Pinilla y D. Emilio Villegas por parte de la novia, y D. José López de Coca, Arquitecto, D. José Rodríguez, hermano político del novio y D. Joaquín Hernández Moreno, Alcalde Presidente, por parte del novio.

La novia lucía elegante traje de crespón blanco con el simbólico ramo de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

No hacemos mención de los concurrentes a éste acto por temor a incurrir en involuntarias omisiones que lamentaríamos de todas veras.

A las muchas enhorabuenas recibidas por éste nuevo matrimonio, unimos la nuestra muy sincera deseándoles una interminable luna de miel.



**ESPOSALES.**—Se han firmado en la Iglesia de Chamberí (Madrid) entre la bella señorita Asunción Blanco Toledo y el Perito agrícola D. Rafael Pinilla Fisac.

Fueron testigos D. Manuel Blanco y D. Emilio Puigcerver.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero, y por el luto recientísimo de la familia será en la más rigurosa intimidad.



**ENFERMA.**—Aquejada por grave dolencia se encuentra en cama la distinguida señora D.<sup>a</sup> Mercedes Delgado, esposa del abogado D. Francisco Cruz, por cuyo lamentable motivo se encuentra entre nosotros D.<sup>a</sup> Dolores Morales, acompañada de sus hijos Consuelo y Vicenle.

Deseamos el alivio de la paciente.



**DE VIAJE.**—El sábado último salió de esta ciudad para Tetuán, con objeto de incorporarse al Batallón Cazadores de Llerena n.º 11, nuestro estimado amigo el Alférez D. Luciano Gamero.

Le deseamos mucha suerte y merecidos ascensos á tan pundonoroso militar.



**ENTRE NOSOTROS**—Para asistir al enlace matrimonial de sus primos D. José Lozano y D.<sup>a</sup> Isabel Moreno, han permanecido unos días en esta ciudad el Arquitecto D. José López de Coca, su bella hermana Carolina y su primo D. José Heras de la Habaña.

Sean bienvenidos.

**SALUDO.**—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos, Marqués de la Viesca, con motivo de su viaje a esta población para asistir a la boda de la hija de su íntimo amigo D. Daniel Moreno.



**NUEVO JEFE.**—Se ha encargado del mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el bizarro y pundonoroso Teniente Coronel D. Carlos Ochotorena Laborda.

Nuestra cordial enhorabuena a tan querido amigo.

**TEATRO AYALA**

El día 13, en la sección de la noche, el "Cuadro Artístico" de la Casa del Pueblo, interpretó el drama social *Corazón de hijo* y el juguete cómico *Parada y Fonda*. La interpretación, aunque no todo lo excelente que sería de desear, por la escasez de medios con que cuenta esta simpática organización, demostró que puede, no tardando, conseguir grandes triunfos a juzgar por el entusiasmo con que todos trabajaron.

¡Animo y no desmayar, dignos sucesores de Terpis!



Después de algunos años de ausencia, los Hermanos STELA han vuelto a actuar en nuestro coquetón Teatro, para regocijarnos con sus asombrosas aptitudes y confundirnos con sus habilidades prestimanas. Santiago STÉLA es una verdadera enciclopedia: prestidigitador, transformista, ventrílocuo, sugestionador y qué se yo cuántas cosas más; todo ello realizado con una seguridad y maestría insuperables.

La orquesta se vió reforzada con un magistral *jad-wanista*, cuyas originales excentricidades entusiasmaron al auditorio.

El Teatro, en las dos secciones, estuvo bastante concurrido y el numeroso público salió satisfechísimo.

Hoy miércoles harán su despedida, con dos secciones a las seis y nueve y media.

Nuestra enhorabuena, por su acierto, al empresario señor Espadas.

Para el domingo próximo, a las 6 y 9 y media, terminación de la serie *Vivo o Muerto* y otras películas cómicas.

*Farandulilla*

Por falta material de espacio y por exigencias del ajuste nos vemos obligados a privar a nuestros lectores de un artículo titulado *Organización Escolar y lucha contra el analfabetismo en Daimiel*, debido a la pluma de nuestro compañero de Redacción D. Eduardo Sevilla González.

En el próximo número lo insertaremos.

+

**SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA**

**ROSARIO LOZANO Y MORENO DE LA SANTA**

Falleció en esta ciudad el día 18 de Enero de 1921

**R. I. P.**

*Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.*

*Todas las misas que se celebren el 18 de los corrientes en la Iglesia de San Pedro, así como la de funeral que se celebrará a las ocho y media en la mencionada Parroquia, serán aplicadas por el alma de la finada.*

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# PERDIENDO EL TIEMPO MERCADOS

## CHARADA

La *tercia* con la *primera* es un producto animal, *segunda* tiempo de un verbo y de un verbo irregular, *segunda-tres-cuatro* adverbio, *primera* preposición, verbo *primera* con *cuarta* y preposición la *dos*.

Es un producto la *cuarta* que tomas, caro lector y el *todo* es el lema de una simpática agrupación.

## CUADRADO

Sustituir los puntos por letras, tales que horizontal y verticalmente se lea 1.º Nombre de mujer. 2.º Infinitivo. 3.º Nombre de mujer. 4.º Imperativo. 5.º Participio y 6.º Sustantivo-verbal.

L. M. A.

(Las soluciones en el próximo número)

## JEROGLIFICO

DO  
TO

## ADVERTENCIAS

Publicaremos todos los trabajos de esta índole que se nos remitan.

De los que no merezcan la publicación o necesiten arreglo para merecerla, daremos cuenta en nuestro *Buzón*.

También publicaremos los nombres de aquellos que nos remitan soluciones exactas, a los que estimularemos con premios que se establecerán muy en breve.

J. R.

## PROBLEMA

Un propietario contrató un obrero por sesenta días, con la condición de abonarle seis pesetas cada día que trabajara, y que él le devolviera cuatro pesetas cada día que no trabajara: terminado el compromiso entregó al obrero noventa pesetas ¿cuántos días trabajó?

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha.

	Pesetas
Candeal.....	18'50
Trigo.....	00'00
Géjar.....	16'50
Centeno.....	15'00
Titos.....	16'00
Cebada.....	9'00
Avena.....	7'00
Panizo.....	12'00
Anís.....	15'50
Vino tinto.....	3'50
Id blanco.....	3'00
Vinagre.....	00'00
Flemas.....	00'00
Aguardiente.....	00'00
Alcohol.....	00'00
Aceite.....	21'00
Patatas.....	1,50
Queso.....	00'00
Habichuelas.....	7'00
Lana.....	20'00

## OFERTAS Y DEMANDAS

En esta sección daremos cuenta de las fincas urbanas o rústicas que se venden o arriendan, así como de aquellas cuya compra se desea.

Daimiel: Imprenta de Espadas

# RESERVADO

PARA LOS AUTOMOVILES

# Citroën



REPRESENTANTE EN DAIMIEL

## Joaquin Pinilla Chacón

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

# JUAN JOSE LOPEZ

Romanones, 6.-Daimiel

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros Específicos y Perfumería Fina

No confundirse: Antigua calle del Comercio, 6. DAIMIEL

## MANUEL ALVAREZ MORENO

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS Y FRUTOS DEL PAIS

ADMINISTRACION SUBALTERNA DE TABACOS

INFORMACION COMERCIAL, GIROS Y COMISIONES

ARENAS, 10

DAIMIEL

El Castillo



de Calatrava

FABRICAS DE ACEITE DE OLIVA Y ORUJO, JABONES Y SULFURO  
BODEGAS Y DESTILERIAS

**FEDERICO PINILLA**  
DAIMIEL (C. REAL)

Reservado

para

"El Cafeto,"

DROGUERIA Y PERFUMERIA  
ESPECIALIDADES

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, DEPOSITO DE GASOLINA

**MANUEL CEJUELA**  
DAIMIEL (C.-REAL)

Fabricación de vasos de ladrillo y cemento para la elaboración de vinos, alcoholes y aceites

Fabricación especial de **JUAN FISAC VAQUERO**

PLAZA DE SANTA MARIA, 5. DAIMIEL

Reparación de Tinajas de cemento de todas clases

**FERMIN MONTERO**

EXPORTADOR DE VINOS Y CEREALES

DAIMIEL (C.-REAL)

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

**Francisco Espadas López**

DAIMIEL

Trabajos de lujo y económicos ejecutados con maquinaria moderna recién instalada. Inmenso surtido en todos los artículos del ramo de Papelería y Objetos de escritorio.

Depositarario exclusivo en Daimiel, de las renombradas

Plumas Stilográficas **WATERMAN'S IDEAL**

DROGUERIA MODERNA

DE

**MIGUEL MORENO SUMOZAS**

La mejor surtida en perfumería Española y Extranjera  
Venta de perfumes por gramos

¿QUEREIS VESTIR CON GUSTO Y ELEGANCIA?

VISITAD LA

GRAN SASTRERIA DE LUJO DE

**JULIAN SIMAL**

ARENAS, 7

DAIMIEL

LA PANADERIA DE

**MIGUEL MARCHAN**

Es la mejor surtida en Harinas y Salvados

FONTECHA, 11 — DAIMIEL

**ANTONIO ROMERO**

CONSTRUCTOR DE HORNOS SISTEMA "URPI"

Utiles para toda clase de combustible

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pacífico, 4

DAIMIEL (C.-Real)

# Gran H. García-Colombia

ESTE ESTABLECIMIENTO CON LOCAL AD-HOC CUENTA CON 40

HABITACIONES INDIVIDUALES. CORRE A CARGO DE

**DON VICENTE SANCHEZ DE LEON**

**MAGDALENA, 9**

**DAIMIEL**

Los mejores abonos son los de la

**CASA GROSS DE BARCELONA**

REPRESENTACION EN EL DISTRITO

ANTONIO RENESES      DAIMIEL

LA VIRTUD

Es la Droguería en donde encontraréis el  
mejor surtido en colores, Pinturas, Barni-  
ces y Brochas

ALFONSO XII, 10

DAIMIEL

## PROBAD LOS CHOCOLATES LA GLORIA MANCHEGA

SON LOS MEJORES

### CAFÉS TOSTADOS

**A. DE LA PAZ**

Fábrica: COLON, 2

Despacho: PLAZUELA DE LEPANTO, 3

DAIMIEL — TELEFONO 133

**DOCTOR LAGO, MEDICO DENTISTA**

de la Facultad de Medicina de Madrid y del primer regi-  
miento de Artillería

Consulta en Ciudad-Real: CALATRAVA 1, PRAL.

en Daimiel: Domingos y Lunes: ALFONSO XII, 4

NO OLVIDEIS NUNCA QUE LOS ALMACE-  
NES DE CALZADO Y ALPARGATAS DE

**ANTONIO ALMELA**

SON LOS PREFERIDOS DEL PUBLICO

Fontecha, 4 y General Espartero, 4